



Lycée français
international
d'Alicante
Pierre Deschamps

CONCURSO PARA LA GESTIÓN DEL SERVICIO DE RESTAURACIÓN ESCOLAR

REGLAMENTO DE CONSULTA (RC)

Fecha límite de entrega de las ofertas :

El 10 de junio de 2022 a las 11h00 (CET) en el Lycée français international d'Alicante Pierre Deschamps.

réseau mlfmonde

Lycée français international d'Alicante Pierre Deschamps
Établissement homologué par le ministère français de l'Éducation nationale
Camino de Marco, 21 03560 El Campello Espagne
Tél. : (34) 965 262 508 | Fax : (34) 965 659 938 | www.lfalicante.org

Página 1 de 12



aefe
Agence pour
l'enseignement français
à l'étranger





**Lycée français
international
d'Alicante
Pierre Deschamps**

ARTÍCULO 1.- OBJETO DE LA CONSULTA

La presente licitación tiene por objeto la realización de la prestación de servicios de restauración escolar en beneficio del del Lycée français international d'Alicante Pierre Deschamps, establecimiento que pertenece a la Mission Laïque française y está concertado con la Agence pour l'Enseignement du Français à l'Étranger (AEFE).

Es un contrato de prestación de servicios con un precio global anual que podrá variar en función del número de comidas servidas y del personal al servicio de la restauración.

El lugar de ejecución de las prestaciones es:

Camino de Marco nº 21

03560 El Campello

(Alicante)

ARTÍCULO 2.- CONDICIONES DE LA CONSULTA

2.1. Plazo de validez de las ofertas.

El plazo de validez de las ofertas será de 120 (ciento veinte) días a partir de la fecha límite de recepción de las ofertas.

2.2. Forma jurídica de la unión de empresas.

La unión de empresas no está admitida en la presente licitación.

2.3. Variantes.

Las propuestas y sugerencias de mejora de las condiciones exigidas en el Pliego de Condiciones serán evaluadas. Dichas variaciones deberán ser razonables y se inscribirán en el mardo del Pliego de Condiciones Admnsitrativas y Técnicas elaborado por el Poder Adjudicador.

Página 2 de 12

réseau mlfmonde

Lycée français international d'Alicante Pierre Deschamps
Établissement homologué par le ministère français de l'Éducation nationale
Camino de Marco, 21 03560 El Campello Espagne
Tél. : (34) 965 262 508 | Fax : (34) 965 659 938 | www.lfalicante.org



aeefe
Agence pour
l'enseignement français
à l'étranger





**Lycée français
international
d'Alicante
Pierre Deschamps**

2.4. Seguridad y confidencialidad.

Los candidatos deberán respetar la confidencialidad y las medidas de seguridad previstas para la ejecución de las prestaciones.

ARTÍCULO 3.- INTERLOCUTORES

3.1. Del Lycée français international d'Alicante Pierre Deschamps.

El interlocutor encargado del seguimiento de las prestaciones relacionadas con la restauración escolar es el Director Administrativo y financiero del Lycée français international d'Alicante Pierre Deschamps.

3.1. Del (de los) titular(es) del contrato.

El titular debe designar un interlocutor que represente a la empresa en el Lycée. Dicho interlocutor deberá asegurar la conformidad de la ejecución de las prestaciones con las exigencias del Contrato, y tendrá que coordinarse con las instrucciones recibidas de las personas designadas en el punto 3.1 precedente. Dicho interlocutor deberá estar presente en el lycée a tiempo completo. Dicho empleado dominará las lenguas francesa y española y justificará su conocimiento de la cultura y gastronomía francesas y españolas. El DAF del lycée (o su adjunto, o persona designada por el DAF) será interlocutor de la empresa titular en caso de sugerencias, reclamaciones, o cualquier otro asunto relativo al servicio prestado.

ARTÍCULO 4.- CONDICIONES DEL CONTRATO

4.1. Duración del contrato.

Fecha de inicio del contrato: 01 de septiembre de 2022

El contrato tiene una duración total máxima de 48 meses, es decir hasta el 31 de agosto de 2026.

Página 3 de 12

réseau mlfmonde

Lycée français international d'Alicante Pierre Deschamps
Établissement homologué par le ministère français de l'Éducation nationale
Camino de Marco, 21 03560 El Campello Espagne
Tél. : (34) 965 262 508 | Fax : (34) 965 659 938 | www.lfalicante.org



aefe
Agence pour
l'enseignement français
à l'étranger





**Lycée français
international
d'Alicante
Pierre Deschamps**

4.2. Modos de financiación y pago.

Las facturas deben presentarse al comienzo de cada mes y deben especificar el número de menús/comidas servidos, la lista de nombres del personal asignado al servicio y el comprobante de pago de las contribuciones a la seguridad social e impuestos asociados.

La moneda de pago es el euro (€).

Las facturas se abonarán en los 30 días posteriores a la recepción de las mismas. Los pagos se realizan mediante transferencia bancaria.

El 01 de septiembre de cada año el precio de cada servicio de comida o menú podrá ser revisado mediante acuerdo expreso entre la dirección del centro y el prestador del servicio de restauración, teniendo en cuenta el IPC de Alimentos y bebidas no alcohólicas interanual. La primera revisión no podrá tener lugar antes del 1 de septiembre de 2023, y el precio se fijará por curso escolar (septiembre – agosto).

ARTÍCULO 5.- CONTENIDO DEL DOSSIER DE CONSULTA

El Dossier de Consulta (en adelante también denominado DCE) facilitado a las empresas contiene los siguientes elementos:

- 1- El presente Reglamento de Consulta (RC)
- 2- El Acta de Compromiso o Contrato (AC) y sus anexos Financieros
- 3- El Pliego de Condiciones (PC)

El Poder Adjudicador se reserva el derecho de hacer modificaciones no sustanciales al dossier de consulta como tarde 10 días antes de la fecha límite de recepción de las ofertas.

Los candidatos deberán responder sobre la base del dossier modificado sin poder hacer reclamaciones a este respecto. Si durante el análisis del dossier por los candidatos la fecha límite de

Página 4 de 12

réseau mlfmonde

Lycée français international d'Alicante Pierre Deschamps
Établissement homologué par le ministère français de l'Éducation nationale
Camino de Marco, 21 03560 El Campello Espagne
Tél. : (34) 965 262 508 | Fax : (34) 965 659 938 | www.lfalicante.org



aefe
Agence pour
l'enseignement français
à l'étranger





**Lycée français
international
d'Alicante
Pierre Deschamps**

entrega de las ofertas es retrasada la disposición precedentes es aplicable en función de esta nueva fecha.

ARTÍCULO 6.- PRESENTACIÓN DE CONDIDATURAS Y OFERTAS

Las candidaturas y ofertas de los candidatos contemplarán los precios en euros y se redactarán únicamente en español. Las empresas enviarán su candidatura (artículo 6.1) y su oferta (artículo 6.2) a la vez

6.1. Presentación de candidaturas.

Cada candidato deberá reunir las siguientes condiciones de aptitud para contratar con el Lycée:

➤ Situación jurídica de la empresa

- No hallarse incurso en Liquidación o proceso de administración judicial
- Información sobre el respeto de las obligaciones laborales.
- No haber sido sancionadas con carácter firme por infracción grave en materia de integración laboral y de igualdad de oportunidades y no discriminación de las personas con discapacidad, o por infracción muy grave en materia laboral o social, de acuerdo con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto, así como por la infracción grave prevista en el artículo 22.2 del citado texto.
- En el caso de empresas de 50 o más trabajadores, cumplir el requisito de que al menos el 2 por ciento de sus empleados sean trabajadores con discapacidad, de conformidad con el artículo 42 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, en las condiciones que reglamentariamente se determinen. La acreditación del cumplimiento de la cuota de reserva de puestos de trabajo del 2 por ciento para personas con discapacidad se hará mediante la presentación de una declaración.



**Lycée français
international
d'Alicante
Pierre Deschamps**

- En el caso de empresas de 50 trabajadores o más, cumplir con la obligación de contar con un plan de igualdad conforme a lo dispuesto en el Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación.
 - Declaración jurada justificando que el candidato no entra en ninguno de los casos de prohibición para participar en una licitación.
 - Estar al corriente de pagos con la Seguridad Social.
 - Estar al corriente de pagos con Hacienda.
- Capacidad económica y financiera de la empresa
 - Declaración relativa al beneficio global de los tres últimos años disponibles.
 - Un seguro que cubra la responsabilidad que se derive por la ejecución de la actividad. En su caso, la empresa deberá estar suscrita a todos los seguros que le sean obligatorios por el desempeño de su actividad, siendo necesario acreditar dicha circunstancia mediante el correspondiente certificado de la compañía aseguradora.
- Referencias profesionales y capacidad técnica de la empresa
 - Declaración indicando la plantilla anual del candidato y el número de personal de dirección de los tres últimos años disponibles.
 - Inscripción en el registro profesional oficial correspondiente en los casos en los que sea aplicable.
 - Referencias profesionales en la restauración escolar colectiva.
 - Presentar una lista de referencias con las que la empresa trabaja en un volumen y sector de actividad similar al del contrato.



**Lycée français
international
d'Alicante
Pierre Deschamps**

- Presentar los certificados y diplomas de gestión de material, de cocina, de dietética, de limpieza de locales, etc. que son necesarios y obligatorios para la preparación y distribución de comidas en las escuelas.
 - Presentar un certificado sobre el número medio de personal fijo empleado anualmente en la empresa durante los últimos 3 años, acompañado de la documentación legal correspondiente.
 - Declaración de asignación de recursos personales y materiales. o Identificar las técnicas de las que dispone la empresa para garantizar la correcta ejecución del contrato, especialmente los responsables del control de calidad, y aportar los documentos de sus corresponsables y sus acreditaciones.
 - Proporcionar los medios propuestos por la empresa para abordar las cuestiones medioambientales (por ejemplo, certificaciones ISO).
- Una nota metodológica: (máximo 3 páginas)
- Los candidatos deben redactar una nota en la que expliquen y detallen la estrategia y la metodología que la empresa ha puesto en marcha para alcanzar los objetivos del contrato:
 - Cómo conciben la organización del servicio en cada Centro.
 - Nombrar a las personas que se encargarán de garantizar y optimizar el servicio: el director y la persona de contacto del lycée, el nutricionista, el jefe de cocina y su equipo de cocineros y ayudantes de cocina.
 - El personal previsto para la limpieza de los locales.
 - Personal para la supervisión de los estudiantes.
 - Personal para la distribución de las comidas.
 - El personal de la cafetería.

Página 7 de 12

réseau mlfmonde

Lycée français international d'Alicante Pierre Deschamps
Établissement homologué par le ministère français de l'Éducation nationale
Camino de Marco, 21 03560 El Campello Espagne
Tél. : (34) 965 262 508 | Fax : (34) 965 659 938 | www.lfalicante.org



aefe
Agence pour
l'enseignement français
à l'étranger





**Lycée français
international
d'Alicante
Pierre Deschamps**

- Presentación de todas las mejoras propuestas para alcanzar los objetivos del contrato.

Será asimismo necesaria la presentación de los documentos relativos a la capacidad jurídica de la empresa.

6.2. Presentación de las ofertas.

Para la entrega de la oferta, los candidatos deberán entregar:

- 1) El Acta de Compromiso, debidamente completado, con fecha y firma
- 2) El anexo financiero del Acta de Compromiso, elaborado por el candidato conforme a las necesidades del lycée, con fecha y firma
- 3) El contrato con las cláusulas aplicables propuestas por los candidatos para las prestaciones planteadas (siempre de acuerdo con las previsiones que figuran en los documentos del DCE), con fecha y firma
- 4) La descripción detallada de inclusiones y exclusiones de los diferentes servicios propuestos, con fecha y firma.

El candidato deberá rellenar y firmar con fecha todos los documentos, en su defecto el Poder Adjudicador se reserva el derecho de rechazar la oferta.

ARTÍCULO 7.- CONDICIONES DE ENVÍO Y ENTREGA DE PLIEGUES POR VÍA ELECTRÓNICA

1. Retirada de expedientes por medios electrónicos.

Los licitadores pueden consultar gratuitamente y de forma anónima el anuncio y retirar el expediente de consulta (DCE) en la página web del Lycée français international d'Alicante Pierre Deschamps (<https://www.mlfalicante.org>).



**Lycée français
international
d'Alicante
Pierre Deschamps**

2. Presentación de solicitudes por medios electrónicos ó por envío del dossier físico como se explica en el punto 15.7.2 del Pliego de Condiciones (PC)

Las solicitudes, deberán recibirse antes de la fecha límite de recepción de ofertas indicada en la portada de este documento, para ambos medios de presentación permitidos.

Las solicitudes pueden presentarse por vía electrónica a la dirección: subcontratación@mlfalicante.org ó por transmisión directa a nuestra dirección postal: Camino de Marco nº 21, 03560 El Campello (Alicante).

Ó mediante el envío de un enlace a un servicio de almacenamiento en línea en el que se presente la oferta, enviando el enlace a la dirección de correo electrónico mencionada anteriormente, y siempre que

- a) Todos los documentos de la oferta se reúnan en un único archivo comprimido – formato Zip,
- b) El archivo esté encriptado de punta a punta,
- c) El acceso esté asegurado por una contraseña compleja enviada por correo electrónico por separado,
- d) El enlace de descarga caduque a los 07 días.

Dado que las ofertas o los enlaces transmitidos electrónicamente llevan un sello de tiempo, cualquier presentación que llegue después de la fecha límite se considerará fuera de plazo.

Si los candidatos tienen la intención de insertar documentos, deben escanearlos con la suficiente resolución para garantizar su legibilidad.

Los candidatos pueden solicitar información complementaria de índole administrativo o técnico remitiendo sus preguntas por correo electrónico a: subcontratacion@mlfalicante.org

Las preguntas deberán hacerse antes del viernes 03 de junio de 2022.

réseau mlfmonde

Lycée français international d'Alicante Pierre Deschamps
Établissement homologué par le ministère français de l'Éducation nationale
Camino de Marco, 21 03560 El Campello Espagne
Tél. : (34) 965 262 508 | Fax : (34) 965 659 938 | www.lfalicante.org

Página 9 de 12



aefe
Agence pour
l'enseignement français
à l'étranger





**Lycée français
international
d'Alicante
Pierre Deschamps**

ARTÍCULO 8.- EXAMEN DE CANDIDATURAS Y OFERTAS

Sólo se aceptarán las candidaturas y ofertas aceptables, apropiadas y regulares.

En el caso de que la oferta parezca anormalmente baja para la administración, los candidatos deben poder justificar la composición de la oferta, con el fin de que el poder adjudicador pueda evaluar si la oferta de precio propuesta puede cubrir los costes del contrato. Si la información proporcionada no permite al candidato justificar su precio, el poder adjudicador podrá rechazarlo.

8.1. Selección de candidaturas.

La conformidad y admisibilidad de las candidaturas serán examinadas únicamente en vista de los documentos e informaciones exigidos en esta consulta, y ello para evaluar su capacidad financiera, técnica y profesional.

8.2. Criterios de selección y atribución del contrato.

Se evaluarán las ofertas regulares, aceptables y adecuadas presentadas por los candidatos.

Los criterios de valoración de las ofertas y sus ponderaciones serán las siguientes:

1. Propuesta económica (35 %): el solicitante debe detallar la oferta de precios del menú en el cuadro propuesto a continuación:

CONCEPTOS DE MENÚ	PRECIO UNITARIO
Personal de Restauración	0,00 €
Monitores de comedor	0,00 €
Materias primas	0,00 €
Costes de explotación	0,00 €
Margen de contribución	0,00 €
TOTAL MENU	0,00 €

Página 10 de 12

réseau mlfmonde

Lycée français international d'Alicante Pierre Deschamps
Établissement homologué par le ministère français de l'Éducation nationale
Camino de Marco, 21 03560 El Campello Espagne
Tél. : (34) 965 262 508 | Fax : (34) 965 659 938 | www.lfalicante.org



aefe
Agence de l'enseignement français à l'étranger





**Lycée français
international
d'Alicante
Pierre Deschamps**

Los candidatos también entregarán un listado de precios de los productos en venta en la cafetería del centro.

2. Calidad de los menús propuestos (30%). Los candidatos deben proporcionar ejemplos de menús completos para un mes.
3. Experiencia de los candidatos y organización del personal (5%)
4. Plan de proveedores (5%): Los candidatos deben demostrar su capacidad de abastecimiento para garantizar la producción de las comidas previstas. El candidato facilitará una lista de proveedores, entendiendo que la entidad adjudicadora se reserva el derecho de solicitar nuevos productos que requieran la contratación de nuevos proveedores.
5. Compromiso del candidato con un enfoque de calidad (15%) y de respeto al medio ambiente: continuación de las certificaciones obtenidas y de las acciones previstas en el marco del enfoque medioambiental dirigido por el Lycée (alimentos procedentes de la agricultura ecológica, gestión inteligente del agua y de la energía, gestión de los residuos, filiales de productos locales o regionales).
6. Plan de trabajo y propuestas de mejora (10%): el solicitante debe detallar los recursos humanos y materiales puestos a disposición de este contrato y el método utilizado para garantizar que la organización del servicio cumple los objetivos establecidos en el pliego de condiciones (planificación y gestión del servicio, relación calidad/precio de los menús propuestos, evaluación, seguimiento y control del servicio).

8.3. Composición y funciones de la comisión de licitaciones.

La mesa de contratación establecerá su modo de trabajo y fijará las reglas de funcionamiento para la evaluación y selección de la oferta más ventajosa. La mesa de contratación se reunirá para clasificar las ofertas en orden decreciente y seleccionar la oferta económicamente y técnicamente más ventajosa en aplicación de los criterios que figuran en el artículo 8.2 del presente reglamento de consulta.

Página 11 de 12

réseau mlfmonde

Lycée français international d'Alicante Pierre Deschamps
Établissement homologué par le ministère français de l'Éducation nationale
Camino de Marco, 21 03560 El Campello Espagne
Tél. : (34) 965 262 508 | Fax : (34) 965 659 938 | www.lfalicante.org



aefe
Agence pour
l'enseignement français
à l'étranger





**Lycée français
international
d'Alicante
Pierre Deschamps**

8.4. Continuación de la consulta.

En un plazo de 07 días a partir de la notificación del contrato enviada al candidato retenido, este último deberá entregar la totalidad de los documentos citados en el artículo 6.1 del presente reglamento de consulta. En su defecto, la atribución del contrato al primer candidato se quedará sin efecto y el Poder Adjudicador podrá exigir daños por perjuicios causados. Además, el Poder Adjudicador efectuará una nueva atribución del contrato a la segunda oferta así clasificada por la mesa de licitación. En caso de que todos los documentos exigidos sean entregados, se procederá a una eventual puesta a punto del contrato y a una firma del mismo por el Poder Adjudicador y por el titular del mismo.

ARTÍCULO 9.- INFORMACIONES COMPLEMENTARIAS

- Para cualquier información complementaria, los candidatos deberán hacer llegar, como muy tarde en los siete días antes de la fecha límite de recepción de las ofertas, una solicitud escrita a: subcontratacion@mlfalicante.org

- Visita de las instalaciones:

Los candidatos deberán obligatoriamente haber visitado las instalaciones existentes, de las cuales deberán tener un conocimiento total. **La visita tendrá lugar el jueves 26 de mayo de 2022 de 15h30 a 16h30.** Rogamos puntualidad y confirmación de asistencia previa.

- A falta de resolución amistosa o conciliación y en último recurso, los litigios nacidos del presente acuerdo, serán llevados por iniciativa de la parte más diligente ante la jurisdicción competente: Juzgados y Tribunales de la ciudad de Alicante.

Página 12 de 12

réseau mlfmonde

Lycée français international d'Alicante Pierre Deschamps
Établissement homologué par le ministère français de l'Éducation nationale
Camino de Marco, 21 03560 El Campello Espagne
Tél. : (34) 965 262 508 | Fax : (34) 965 659 938 | www.lfalicante.org



aefe
Agence pour
l'enseignement français
à l'étranger

